



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA"



### Decreto de Alcaldía N° 001-2013-MDM

Máncora, 05 de Enero del 2013

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA;**

**VISTO:**

El informe N° 294-2012-MDM-UA, en la que alcanza el proyecto de Directiva denominada, **"REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁNCORA"**, la misma que consta de (6) paginas.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que en virtud del artículo 42 de la Ley 27972, indica que los DECRETOS DE ALCALDÍA establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal.

Que, mediante Informe N° 294-2012-MDM-UA, el jefe de la Oficina de Administración alcanza el proyecto de Directiva que norma **"REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁNCORA"**, la misma que consta de (06) paginas.

La presente directiva constituye una norma interna que busca reglamentar el otorgamiento de la asignación de racionamiento por responsabilidad en el cargo para el Gerente Municipal, Jefe de Unidad de Administración, Jefe de División de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jefe de Unidad de Planeamiento, Presupuesto, Jefe de Contabilidad, Jefe de Tesorería, Jefe de División de Servicios Sociales y Desarrollo Económico, Jefe de División de Servicios Comunes y Gestión Ambiental, Jefe de Departamento de Servicios Públicos y Saneamiento Básico y Ambiental, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Jefe de Unidad de Administración Tributaria y Ejecución Coactiva, Área de Secretaria General, Jefe de área de Abastecimientos, Chofer de ambulancia y Camión Compactador de la Municipalidad Distrital de Máncora, que se desempeñan su labor con responsabilidad eficiencia y eficacia.

Mediante el presente Decreto de Alcaldía, se establece las normas y procedimientos para el otorgamiento de la designación por responsabilidad en el cargo.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁNCORA



Que, las normas jurídicas que regulan la presente directiva , son Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias , la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto , Ley N° 29812 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público ,el DS N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativas y de la Remuneraciones del Sector Público , D.S N° 194-78-EF, D.S 018-79 EF, Resolución Ministerial N° 017-79-PM/INAP, Directiva N° 001-2011-EF/76.01.

El objeto de la Directiva es establecer normas y procedimientos para el otorgamiento de la asignación "Responsabilidad del Cargo a la alta Dirección y Funcionarios del nivel ejecutivo como: Jefe de Unidad de Administración, Jefe de División de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jefe de Unidad de Planeamiento, Presupuesto, Jefe de Contabilidad, Jefe de Tesorería, Jefe de División de Servicios Sociales y Desarrollo Económico, Jefe de la División de Servicios Comunales y Gestión Ambiental , Jefe del Departamento de Servicios y Saneamiento Básico y Ambiental, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Jefe de Unidad de Administración Tributaria y Ejecución Coactiva, Área de Secretaria General , Jefe de área de Abastecimientos, Chofer de ambulancia y Camión Compactador , en tal sentido el objetivo es incentivar y estimular la participación de los trabajadores en el logro de los objetivos institucionales de mediano y largo plazo definidos para el presente año fiscal en cuanto a su responsabilidad y eficiencia.

En consecuencia de conformidad a los argumentos expuestos en el parte considerativa de la presente resolución, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, y con las visaciones correspondientes;

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA DIRECTIVA N° 001-2013-MDM/UA**, que reglamenta el "REGLAMENTO PARA OTORGAMIENTO DE ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÁNCORA", la misma que consta de (06) cinco páginas, que adjunto forman parte del presente Decreto de Alcaldía , asimismo se precisa que vigencia de la Directiva es desde el primero de Enero del año 2013, hasta el treintauno de diciembre del año 2013.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, la publicación del presente Decreto de Alcaldía, en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Máncora, [www.munimancora.gob.pe](http://www.munimancora.gob.pe)

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Directiva a la Gerencial Municipal, a la Oficina de Personal, Unidad de Administración, Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto, Tesorería y demás Oficinas administrativas que corresponden de acuerdo a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



Municipalidad Distrital de Máncora

Prof. Víctor Raúl Hidalgo López  
ALCALDE